

- Tipo de usuarios que pueden emplear el punto limpio (régimen de uso de la instalación).
- Residuos admitidos y limitaciones de entrada que se establecen.
- Sistema de almacenamiento de cada uno de los residuos admitidos.
- Sistema de almacenamiento de productos para la reutilización, si es el caso.
- Metodología de las operaciones de tratamiento diferentes al almacenamiento que se prevén realizar con la correspondiente codificación establecida en los anexos I e II de la Ley 22/2011, de 28 de julio.
- Sistemas de control: registro de los residuos recibidos y de los residuos entregados a gestores autorizados, registro de usuarios, registro de incidencias, etc.

b) Medidas de seguridad y precaución y las operaciones de supervisión y control de los posibles impactos adversos sobre el medio ambiente asociados al funcionamiento de la instalación.

c) Capacidad técnica del operador para realizar las operaciones de tratamiento previstas a la instalación (recursos humanos, recursos materiales, experiencias de gestión en otras instalaciones similares, etc.).

LISTA DE RESIDUOS ADMITIDOS EN EL PUNTO VERDE.

15 01 01	ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN
15 01 02	ENVASES DE PLÁSTICO
15 01 03	ENVASES DE MADERA
15 01 04	ENVASES METÁLICOS
15 01 05	ENVASES COMPUESTOS
15 01 06	ENVASES MEZCLADOS
15 01 07	ENVASES DE VIDRIO
15 01 09	ENVASES TEXTILES
15.01.10*	ENVASES QUE CONTIENEN RESTOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O ESTAN CONTAMINADAS POR ESAS SUSTANCIAS
15.01.11*	ENVASES METÁLICOS INCLUIDOS LOS RECIPIENTES DE PRESIÓN VACÍOS QUE CONTIENEN UNA MATRIZ POROSA PELIGROSA
15 02 02*	ABSORBENTES, MATERIAL DE FILTRACIÓN (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPA DE PROTECCIÓN CONTAMINADA POR SUSTANCIAS PELIGROSAS
15 02 03	ABSORBENTES, MATERIAL DE FILTRACIÓN, TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPA DE PROTECCIÓN CONTAMINADA POR SUSTANCIAS DIFERENTES DE LO ESPECIFICADO EN EL CÓDIGO 15 02 02*. OTROS RESIDUOS ADMISIBLES
17 01 07	MEZCLAS DE HORMIGÓN, LADRILLOS, TEJAS I MATERIALES CERÁMICOS DIFERENTES DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 17 01 06 (ÚNICAMENTE LOS PROCEDENTES DE OBRAS MENORES DOMICILIARIAS)
17 09 04	RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DIFERENTES DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 i 17 09 03. (ÚNICAMENTE LOS PROCEDENTES DE OBRAS MENORES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DOMICILIARIA)
08 03 17*	RESIDUOS DE TONER DE IMPRESIÓN QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS
08 03 18	RESIDUOS DE TONER DE IMPRESIÓN DIFERENTES DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 08 03 17
09 01 07	PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRÁFICO QUE CONTIENEN PLATA O COMPUESTOS DE PLATA (INCLUYE LAS RADIOGRAFÍAS DE ORIGEN DOMICILIARIO)
16 01 03	NEUMÁTICOS USADOS (PROCEDENTES DE DOMICILIOS PARTICULARES)
20 01 01	PAPEL Y CARTÓN
20 01 02	VIDRIO
20 01 08	FORM (Fracción de materia orgánica. Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes)
20 01 10	ROPA
20 01 11	TEJIDOS
20 01 13*	DISOLVENTES
20 01 14*	ÁCIDOS
20 01 15*	ÁLCALINOS
20 01 17*	PRODUCTOS FOTOQUÍMICOS
20 01 19*	PLAGUICIDAS
200121*-31*	LÁMPARAS DE DESCARGA, (NO LED Y FLUORESCENTES)
200136-32	LÁMPARAS LED
200123*-11*	GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS CON CFC, HCFC, HC, NH3
200123*-12*	APARATOS AIRE ACONDICIONADO
200135*-13*	GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS CON ACEITE EN CIRCUITOS O CONDENSADORES
200135*-21*	MONITORES Y PANTALLAS CRT
200135*-22*	MONITORES Y PANTALLAS NO CRT, NO LED
200136-23	MONITORES Y PANTALLAS LED
200135*-41*	GRANDES APARATOS CON COMPONENTES PELIGROSOS
200136-42	GRANDES APARATOS (RESTO)
200135*-51*	PEQUEÑOS APARATOS CON COMPONENTES PELIGROSOS Y PILAS INCORPORADAS
200136-52	PEQUEÑOS APARATOS (RESTO)
200135*-61*	APARATOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS CON COMPONENTES PELIGROSOS
20 01 25	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES
20 01 26*	ACEITES Y GRASAS DIFERENTES DE LOS ESPECIFICADOS EN EL CÓDIGO 20 01 25
20 01 27*	PINTURAS, TINTES, ADHESIVOS Y RESINAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS